



“Una sociedad sana y avanzada no puede acostumbrarse a convivir diariamente con la violencia de género”

Como cada 25 Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, exigimos construir una **respuesta más eficaz y una reparación del daño** en las víctimas. Seguimos necesitando, más aún si cabe, una **respuesta profesional y civil especializada, comprometida y determinante** para contribuir a la creación de una sociedad libre de todo tipo de violencias.

Y lo necesitamos ya, porque las cifras que arroja la violencia de género en nuestro país (desde 2003, 1.118 mujeres asesinadas y 44 menores asesinados/as) deberían hacernos sentir la mayor de las vergüenzas; sin embargo pareciera que o, nos hemos acostumbrado a ellas, o que no pudiéramos atajarlas de manera alguna. Como no quisiéramos pensar ni por un momento en ninguno de los dos extremos, nuestra obligación como sociedad es la de seguir reclamando **la puesta en marcha de todas las medidas posibles y eficaces para acabar con la mayor de las desigualdades** que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo y de sus hijos e hijas.

Necesitamos esa respuesta profesional y civil especializada, pero también un compromiso real de la sociedad en su conjunto por acabar con todas y cada una de las discriminaciones que sufren las mujeres y que hacen posible la existencia de la más extrema, la violencia de género. Porque una sociedad sana y avanzada no puede acostumbrarse a convivir diariamente con este problema social.

Pedimos a los poderes públicos **voluntad política para no retroceder** y seguir avanzando en igualdad y sobre todo en la lucha contra la violencia machista, pero también, hacemos un llamamiento a la sociedad en general apelando al respeto, a la dignidad y al valor social de las mujeres como sujetos poseedores de derechos fundamentales como la libertad, la integridad y la igualdad.

La pandemia se ha cebado con las personas más vulnerables, y en este caso, **las mujeres y sus hijos e hijas** que sufren maltrato a manos de sus parejas o ex parejas se han convertido en las **víctimas menos visibles** de esta realidad. Tenemos que empezar por conocer con mayor profundidad la violencia de género producida durante los meses de pandemia que llevamos, su prevalencia y sus efectos a corto y medio plazo, tanto en mujeres como en menores. Es necesario reforzar con más personal los recursos de atención a las víctimas tras el aumento de demanda de atención social, jurídica y psicológica. Y por supuesto, exigimos una evaluación rigurosa de la aplicación de los fondos del Pacto de Estado por parte de corporaciones locales y autonómicas.

Ahora bien, junto a cualquier medida a aplicar en la atención integral no podemos olvidar las que deben llevarse a cabo para prevenir y sensibilizar, ya que según constatan varios estudios, existe todavía un porcentaje alto de la población, que a pesar de estar en contra de la violencia de género, no identifica como tal distintas formas de maltrato psicológico como las conductas de control o desvalorización de la mujer. La prevención contra esta problemática pasa siempre por educar en la igualdad, considerando a niños y niñas como personas con los mismos derechos y obligaciones.

Por todo ello, **todos y todas tenemos la responsabilidad de desterrar la idea asumida de que la violencia de género existe, pero que es muy difícil erradicarla.**

Este noviembre y siempre:

#NiUnPasoAtrás contra la #violenciadegénero

Nos sumamos al lema de este #25N 2021 del Foro de Madrid contra la Violencia a las Mujeres:

**#Hartas de las violencias machistas contra las mujeres:
¡Soluciones YA!**